Ayuntamiento de Móstoles

EXTRACTO DE ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CON 26 DE MAYO DE 2022

- Se aprueba el acta de las sesiones anteriores de fechas 24 de marzo de 2022, 20 de abril de 2022 y 28 de abril de 2022

- La Corporación Pleno queda enterada de las Resoluciones de Alcaldía desde el número 1.509/22 hasta 1.874/22

- La Corporación Pleno queda enterada de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 19 de abril de 2022 hasta el 10 de mayo de 2022

- Se sustanciaron las siguientes preguntas:

  a) Pregunta nº 48/22, presentada por el Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles, sobre si va a subvencionar el Gobierno Municipal el programa de "Vacaciones en Paz" para que niños y niñas Saharauis puedan salir del desierto de Tinduf en verano, cuando se alcanzan temperaturas de 50º.C.

  b) Pregunta nº. 49/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre cómo valora el Equipo de Gobierno la limpieza de conservación y mantenimiento de la piscina climatizada de Villafontana.

  c) Pregunta nº. 50/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre cómo valora el Equipo de Gobierno la "consulta popular" sobre el modelo de jefatura de estado para España, promovida y promocionada por partidos que forman parte de la coalición de la más mínima garantía legal y su objetivo era debilitar nuestro estado de derecho.

  d) Pregunta nº 51/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre si tiene el Gobierno Municipal algún Plan para solucionar el problema que ya hemos denunciado en múltiples ocasiones, sobre el mal estado de limpieza y déficit del mantenimiento del Distrito 5 Parque Coimbra-Guadarrama

  e) Pregunta nº 52/22 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre por qué este año, desde la Concejalía pertinente en las Colonias Urbanas de verano, no han desglosado en el precio total del mismo, como sí hicieron el pasado año 2021, el desayuno, las actividades de comedor, incluyendo un pack completo obligatorio, desestimando muchas de las necesidades reales de cada ciudadano.

f) Pregunta nº 53/22 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre cuándo tienen previsto tratar con la empresa adjudicataria y dar respuestas a las numerosas quejas interpuestas por parte de los usuarios del gimnasio Supera la Fuensanta.

g) Pregunta nº. 54, presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre cuáles fueron las actuaciones que llevó a cabo el Equipo de Gobierno para impedir la "consulta estatal" realizada el pasado 14 de mayo en la Plaza del Pradillo.

h) Pregunta nº. 55, presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre si se van a cumplir los plazos de los pliegos de la obra, acondicionamiento del local espacio Joven Ribera.

i) Pregunta nº. 56, presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre qué compromiso ha adquirido el Ministerio de Fomento con el Gobierno Municipal en relación a la remodelación integral de la Estación de Cercanías El Soto, en la reunión anunciada el pasado 2 de febrero y sucesivos.

j) Pregunta nº. 57, presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre qué plan de acción tiene previsto el Gobierno Municipal para evitar que Móstoles siga perdiendo cantidades millonarias para invertir en la ciudad y lograr la recuperación económica.

- El Pleno queda enterado del primer informe trimestral del ejercicio 2022 conforme a la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

- El Pleno queda enterado de la información remitida por la Intervención Municipal al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Ejecución presupuestaria del Primer trimestre del 2022).

- El Pleno queda enterado del informe de la Intervención de Evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2022, revisado para el periodo 2013-2023 previsto en el artículo 7 del R.D. ley 4/2012, por el que se establece un mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las Entidades Locales (Primer Trimestre de 2022).

- Se aprueba la propuesta de resolución para la creación de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos.

- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles, relativa a la reducción de la burocracia en las ayudas sociales de emergencias.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles, relativa a la pobreza menstrual.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Podemos, relativa al reconocimiento popular del día del agua.

- Se aprueba la moción presentada por los Grupos Municipales Socialista y Podemos, relativa al Día del Niño para la lucha contra la pobreza infantil.

- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a facilitar a los vecinos y empresas de Móstoles el acceso a las bonificaciones fiscales y el pago de tributos Municipales con plataformas de pago de uso habitual.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al acondicionamiento del Parque de Madrid.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la retirada de subvenciones a los sindicatos con representación en este Ayuntamiento.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la restauración inmediata de los Servicios que han venido prestando hasta diciembre de 2021 las entidades Cruz Roja, Secretariado Gitano y Punto Omega, mediante convenios suscritos con el Área de Bienestar Social.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a instar al Gobierno Municipal a la elaboración de un plan de rehabilitación de viviendas y de rehabilitación de edificios públicos en Móstoles, mediante la obtención de ayudas y convenios con otras administraciones

Móstoles 26 de mayo de 2022
EL SECRETARIO GENERAL

REY FERNANDEZ PEDRO DANIEL - DNI 08836906F

Firmado digitalmente por REY FERNANDEZ PEDRO DANIEL - DNI 08836906F
Fecha: 2022.05.27 14:48:13 +02'00'

Fdo. Pedro Daniel Rey Fernández